

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIMPROALTA S.A. CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2.019**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de Enero del 2.019, a las 16h00. en el local de la Compañía ubicado en el Centro Comercial Urdesa, bloque A, local No.2., se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FIMPROALTA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

### **ACCIONISTAS**

- 1.- Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco, propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, lo que representa un valor de \$272
- 2.- Sra. Ana María Hurtado Franco, propietaria de 264 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar cada una, lo que representa un valor \$264
- 3.- Sra. Andrea Baquerizo Franco, propietaria de 264 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, lo que representa un valor de \$264

Preside la sesión el Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Jorge Hurtado Illingworth. Los presentes tienen el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto de conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley de compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la compañía FIMPROALTA S.A., el mismo que es de \$800. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día que son:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.018, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.018 hasta el 31 de Diciembre del 2.018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Se encuentra presente en esta Junta de Accionistas la Comisaria la Srta. CPA. Patricia Cevallos Tapia., con la finalidad de presentar su informe a esta Junta.

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

### **RESOLUCIONES:**

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.018, en el período que va del 1 de Enero del 2.018 hasta el 31 de Diciembre del 2.018, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

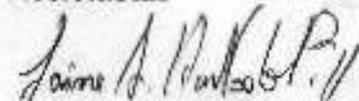
Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General.

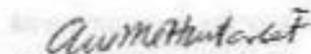
3 - Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez que se redactó la misma, se la leyó a los presentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de conformidad.

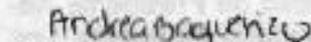
**Accionistas**



Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco

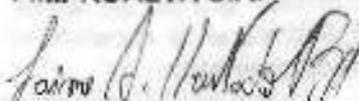


Sra. Ana María Hurtado Franco



Sra. Andrea Baquerizo Franco

**FIMPROALTA S.A.**

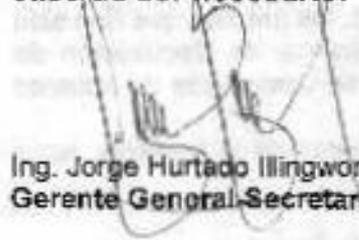


Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Ing. Jorge Hurtado Illingworth,  
Gerente General-Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General y Universal de Socios de la Compañía FIMPROALTA S.A., celebrada a los venticinco días del mes de enero del dos mil diecinueve, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuales me remito en caso de ser necesario.



Ing. Jorge Hurtado Illingworth,  
Gerente General-Secretario de la Junta.